EDICIÓN 1 MARZO

REVISTA DEL CAMBIO



ELECCIONES LEGISLATIVAS EN COLOMBIA S

SANGUINO

INDICE

1) EDITORIAL
2) ELECCIONES LEGISLATIVAS EN COLOMBIA
3) SECTOR ALTERNATIVO
4) CAMPANA DEL 22
5) PANORAMA DEL ACUERDO DE ESCAZU
6) SABÍAS QUE ...
7) OPINION DEL SENADOR
8) ¿ QUE DICENLOS MEDIOS?
9) CARICATURA
10) CRUCIGRAMA / JUEGOS
11) NUESTRAS REDES SOCIALES



EDITORIAL

Este editorial se lo dedicamos a los miles de colombianos y colombianos que creyeron en una apuesta política limpia, seria y transparente que por fin logre implementar en Colombia la Paz y la Justicia Ambiental que reclamn muchos líderes en la zona donde el Estado colombiano no ha llegado or la inoperancia de los gobiernos derechistas. El resultado obtenido el 13 de marzo del presente año llena más de motivación y esperanza al Equipo del Cambio que por 15 años el senador Antonio Sanguino ha construido; haciendo líderes en las regiones que coadyuven a velar y luchar por los derechos humanos.

En política se pierde y se gana, esta vez le correspondió al senador hacerse aun lado en Congreso de la República, pero no se hace lado de las causas que los colombianos quieren logran, por tal razón en las siguientes páginas de la Revista del Cambio se resaltará los procesos legislativos, políticos y social que Sanguino logró junto a su equipo.

Es un gran honor que ustedes mismos sean participes y se involucren en cada página aquí plasmadas; porque de seguro instintamente desarrollaran el sentido crítico y analítico que necesita la sociedad colombiana, que lo hemos logrado poco a poco pero falta má que los alternativos seamos muchos.

¡Sean bienevenidos!

ELECCIONES LEGISLATIVAS EN COLOMBIA

Las elecciones legislativas del 13 de marzo estuvieron marcadas por el empuje del Pacto Histórico, el retroceso del Centro Democrático, la resistencia de los partidos tradicionales, la perdida de fuerza de la U y de Cambio Radical, y el leve avance de la alianza Verde- Centro Esperanza.

La conformación del nuevo Congreso es por eso distinta de la de su antecesor, y esto seguramente incidirá sobre el funcionamiento del Legislativo y su relación con el gobierno que comenzará en agosto.

El Pacto Histórico logró su propósito de propulsar la izquierda al rango de fuerza más votada en las elecciones legislativas y mejor representada en el Senado.

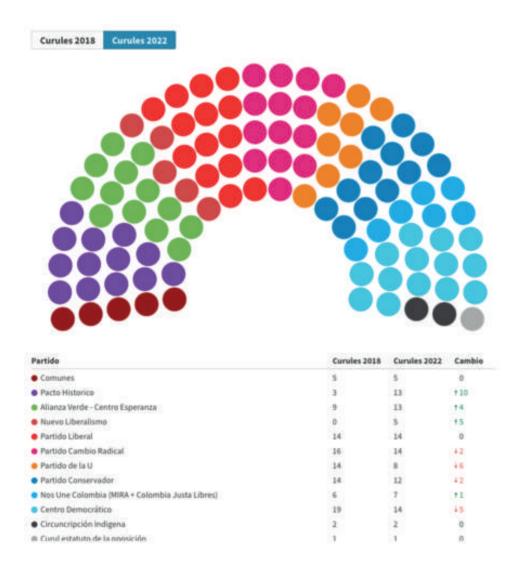
Tradicionalmente, las legislativas no izguierda. favorecían a la influencia se limitaba al ámbito de las grandes ciudades y difícilmente llegaba a los pueblos y las zonas rurales. Pocas figuras de izquierda lograban un arraigo suficiente en las regiones. Así, en 2018. la lista de la Decenapoyada por Gustavo Petro cia apenas consiguió poner 3 senadores mientras que el Polo Democrático Alternativo, de más amplia trayectoconsiguió curules. ria. 5



Sin embargo, el empuje de Petro como favorito en la carrera presidencial permitió que la izquierda esta vez superara las barreras habituales. Y esta vez además fue posible aplacar las divisiones que habían sido la marca tradicional de la izquierda, para presentar una lista cerrada al Senado —integrada también por políticos tradicionales como Roy Barreras— y a la Cámara en muchos departamentos.

Esta jugada logró "presidencializar" la elección y atar el voto del Pacto Histórico al de Gustavo Petro en la consulta presidencial, aunque sin lograr el mismo nivel de votos. Como se puede ver en el mapa siguiente, este amarre tuvo distinta intensidad en distintas regiones.

SECTOR ALTERNATIVO



El uribismo sale duramente castigado de estas elecciones. Podemos explicar su retroceso por la ausencia de Álvaro Uribe, que siempre encabezó la lista del partido y que por primera vez no fue c a n d i d a t o .

Uribe fue muy activo en la campaña, pero no lo suficiente para salvar al Centro Democrático de un gran castigo electoral. Claramente, la bancada oficialista sale derrotada después de cuatro años de gobierno de un presidente que no logró conectarse con la opinión y fue incapaz de lidiar con la movilización

Medellín es la única gran capital que sigue siendo fiel al uribismo. En los otros grandes centros urbanos del país, el retroceso es fuerte.

Pero estos resultados son más graves si tomamos en cuenta las ciudades intermedias y zonas rurales del centro del país. Este electorado constituyó siempre el bastión de la bancada uribista, pero esta vez fue asaltado con éxito por los partidos tradicionales: el partido Liberal en el Eje cafetero, el partido Conservador en el Tolima, Cambio Radical en el Huila, la U en el Valle del Cuaca, y así sucesivamente.

Los llanos orientales, y particularmente la Orinoquía, son la única región fiel al Centro Democrático, que sigue dominando en Arauca, Casanare, Vaupés y Vichada.

VERDE 22









PANORAMA DEL ACUERDO DE ESCAZU



Una vez más congresistas de oposición radicaron un proyecto de ley para que Colombia ratifique el Acuerdo de Escazú, que establece garantías sobre el acceso a la información y a la justicia en asuntos ambientales en Latinoamérica. El documento fue presentado ante la comisión segunda del Senado, a la que se le indicó que es imperativo tramitar la normativa en un tiempo breve, pues el país no puede seguir dilatándola.

Quienes lideran la ponencia en el Congreso son los senadores Iván Cepeda (Polo Democrático), Feliciano Valencia (Mais)y Antonio Sanguino (Partido Verde). Ellos ya han radicado solicitudes para que se ratifique el acuerdo, sin embargo, hasta ahora no se ha logrado porque este documento genera polémica en el país.



Se expuso que el Acuerdo de Escazú busca establecer garantías sobre el acceso a la información y a la justicia en asuntos ambientales como la protección de líderes ambientales. Se resalta la importancia de este último punto, ya que según la organización internacional Global Witness, Colombia ocupa el primer puesto de países con más asesinatos de defensores medioambientales.

Además, resaltan que Colombia atraviesa un escenario de aumento de los conflictos socioambientales que está afectando gravemente los territorios y a los defensores ambientales. Según el Atlas de Justicia Ambiental, Colombia reporta 134 conflictos ambientales, ya sean por deforestación, modelos extractivistas, delimitación de páramos, entre otros.

CORRUPCION EN COLOMBIA SABIAS QUE...

Sabías que... Entre 2009 y 2016 hubo en total 3.966 casos de corrupción registrados en el sistema penal oral acusatorio y 326 sanciones disciplinarias relacionadas con corrupción.

Sabías que... En 1995, primer año que Transparencia International realizó la medición sobre percepción de la corrupción, Colombia obtuvo una calificación de 34 sobre 100; 100 es la no percepción de corrupción. En el último reporte del año 2016, Colombia figura en el puesto 90 con una calificación de 37 sobre 100. Han transcurrido veinte años en los que no ha cambiado significativamente su posición

Sabías que... La corrupción representa alrededor de 1,6 % del producto interno bruto (PIB) (unos nueve billones de pesos anuales), según la Procuraduría General de la Nación.





MUEVES VIEJOS



Por: Antonio Sanguino

Parece una broma. Y hasta genera dudas sobre su viabilidad jurídica o la posible afectación de derechos y libertades de los personajes. Pero proponer una reforma constitucional que establezca una suerte de inhabilidad para que los Expresidentes de la República no intervengan de manera directa en política electoral, abre un debate necesario e inaplazable sobre el nefasto papel que estos cumplen en la vida política y en coyunturas electorales polarizadas como la actual.

En efecto, nos hemos acostumbrando a una omnipresencia expresidencial en nuestras decisiones políticas. Los Expresidentes no solo actúan activamente como jefes de sus respectivas fuerzas políticas, sino que pretenden seguir gobernando en cuerpo ajeno o interviniendo inconvenientemente en las campañas electorales o en las diarias decisiones de los gobiernos. Mientras Andrés Pastrana interviene para que el Partido Conservador acate sus destempladas ordenes, Cesar Gaviria controla el Partido Liberal como su propiedad personal y familiar. Y Álvaro Uribe, el caso más aberrante y grotesco, ofende la más mínima consideración democrática: los estatutos de su partido establecen "las bases doctrinales del Centro Democrático inspiradas en el pensamiento y obra de su Presidente Fundador, Avaro Uribe Vélez". Y para que no quede dudas, en su artículo primero reitera "El Partido Centro Democrático reconoce al señor Expresidente de la República doctor Álvaro Uribe Vélez como su Presidente fundador y máximo líder y orientador".

Estos tres Expresidentes han llevado a su máxima expresión este rasgo monárquico de nuestro régimen político. Uribe, rompiendo todos los límites, ha fracturado y creado partidos para mantenerse siempre presente en la política activa, se hizo Senador después de modificar la Constitución para reelegirse y de su fracasado intento por perpetuarse en el poder. Así como en dos ocasiones, con el Primer Santos y con Iván Duque, los impuso como candidatos del Uribismo y los ayudó a elegir Presidentes, ahora mete la mano para que la derecha que representa abrace la candidatura de Fico Gutiérrez, desechando primero a María Fernanda Cabal y luego a Óscar Iván Zuluaga. Cesar Gaviria no ha necesitado que su jefatura absoluta se establezca en los estatutos del Partido Liberal para actuar a sus anchas en las últimas elecciones, al punto que hoy es quien decide en que Coalición jugará su Partido en la contienda presidencial. Y Pastrana, el más flojo de los tres, ejerce como un semidiós repartiendo bendiciones al candidato de su preferencia y participando personalmente en la repartición burocrática de los gobiernos.

Este no es debate nuevo. En una entrevista concedida a Semana en el año 2003, con su inolvidable lucidez, el Expresidente Alfonso López Michelsen citando al también Expresidente norteamericano Harry Truman dijo que "los Expresidentes no somos sino muebles viejos, vale decir, buenos apenas para ser conservados en el cuarto de San Alejo". Si le hubiésemos hecho caso, tendríamos en los exmandatarios una suerte de valiosos Consejeros de Estado siempre dispuestos a ofrecernos desde su experiencia y conocimiento sus consejos en los asuntos que merecen la unidad del Estado y la Nación. La Paz y las relaciones internacionales, asuntos de Estado por excelencia, se han convertido más bien en un desagradable e inconveniente campo de batalla de los Expresidentes. Pasó con el Acuerdo de Paz con las FARC y pasa con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores saboteada por las refriegas expresidenciales.

La pensión vitalicia y el fuero presidencial eterno no pueden ser fuente de abuso del papel político de los Expresidentes. Y fuera de chiste, sino regulamos la actuación de los Exmandatarios por la vía de una reforma constitucional o de una autorregulación de los Partidos, vamos a padecer la pesadilla del Ex Iván Duque los próximos treinta o cuarenta años.

CARICATURAS



Por: Jean Stojkovic Felizzola



La sopa de letras por LA

Encuentra las palabras sobre el Acuerdo de Paz y su implementación

¡Atrévete y encuéntralas!

VERDE TRABAJO ESPERANZA EQUIPO CIFUENTES **ELECCIONES** SANGUINO MARZO VEINTIDOS RESULTADOS CIENTOTRES ALIANZA PAZ RECONCILIA-HABANA CIÓN **ACUERDO** DESPLAZAMIENTO COALICIÓN FUMICACIÓN TRANSFORMACIÓN GARACTIA LUCHA **PRINCIPIOS** CAMBIO ÉTICA VICTIMAS SERVICIO PERDON ETENCIÓN AGRO CERCANIA CONFLICTO TRANSPARENCIA HUMANISMO GIRASOL RENOVACIÓN **AMBIENTAL** CONGRESO **PROTECCIÓN** SENADOR AGUA REPRESENTANTE SEGURIDAD BOGOTÁ DERECHOS COLOMBIA CIUDADANO **ALEGRÍA** COLECTIVO RESPONSABILIDAD OPINIÓN COMPROMISO CONFIANZA **ELECCIÓN EFICIENCIA**

VOTO

